



Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de Salud



U.E. 404 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO

RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 595 - 2022-U.E.404-HSJD-PISCO/UPER

Pisco, 06 de Diciembre del 2022

VISTO:

La Nota Nº 137-2022/UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD, el Memorando Nº 361-2022-DIRECCION EJECUTIVA.

CONSIDERANDO:

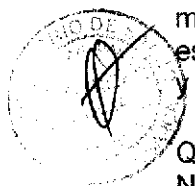
Que, la Ley Nº 26842 – Ley General de Salud, establece que: Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garantice una adecuada cobertura de prestación de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad y calidez dentro de los principios de equidad;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 519-2006-MINSA se Aprueba el "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud", el cual establece como uno de sus componentes la garantía y mejoramiento de la calidad, siendo uno de sus principales procesos la seguridad del paciente, la reducción y mitigación de los actos inseguros dentro del sistema de salud a través del uso de las mejoras prácticas que aseguren la obtención de óptimos resultados para el paciente, siendo parte de los problemas de salud pública, más aun en los países en vías de desarrollo, donde los mecanismos de regulación de la atención en salud están menos consolidados;

Que, con Resolución Ministerial Nº 270-2009/MINSA, se resuelve Aprobar la "Guía técnica del evaluador para la acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo", como guía de referencia nacional de aplicación en los establecimientos de salud públicos y privados del sector que pertenecen a los niveles I, II y la categoría III-1 en el ámbito nacional incluyendo a los servicios prestados por terceros.

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 456-2007/MINSA, se aprobó la Norma Técnica Nº 050-MINSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica de Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", la misma que en sus disposiciones finales establece que se emitirá la Guía Técnica del Evaluador documento que contiene la metodología de la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo;

Que, con la Nota Nº 137-2022/UNIDAD GESTION DE LA CALIDAD, la Responsable de Gestión de la Calidad hace de conocimiento que de acuerdo a la Resolución Ministerial Nº 270-2009/MINSA "Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, y con la finalidad de dar cumplimiento con la ficha Nº 24: Fortalecimiento de la autoevaluación del desempeño de los establecimientos de salud para el cumplimiento de los estándares de calidad en la atención de salud del



Convenio de Gestión 2022, se solicita la conformación del Equipo de Acreditación y Equipo de Evaluadores Internos del Hospital San Juan de Dios de Pisco ;
Que, con Memorando N° 361-2022-DIRECCION EJECUTIVA, El Director Ejecutivo comunica que es necesario conformar mediante acto resolutivo El Equipo de Acreditación y de Equipo de Evaluadores Internos del Hospital San Juan de Dios de Pisco del Hospital San Juan de Dios de Pisco correspondiente al año 2022;

De conformidad con lo previsto por la Resolución Ministerial N° 519-2006-MINSA se Aprueba el "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud", Ley N° 26842 – Ley General de Salud, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; y en uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 963-2017-MINSA;

Con la aprobación del Director Ejecutivo, Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Unidad de Personal de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios de Pisco.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – CONFORMAR EL EQUIPO DE ACREDITACION DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO correspondiente al año 2022 de acuerdo a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución, el cual estará constituido por los siguientes miembros. -----

- ✓ C.D. GLADYS ELCIDA ARCOS CAYO
Jefe de la Unidad de Gestion de la Calidad
- ✓ MC. Freddy Muñante Giraldo
Jefe de la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental
- ✓ MC. Rosa María Uchuya Donayre
Jefe del Departamento de Medicina y Emergencia
- ✓ MC. Yeiming Martinelly Rojas Ventura
Jefe del Departamento de Cirugia
- ✓ MC. Alex Guibovich Mesinas
Jefe del Departamento de Gineco Obstetricia
- ✓ MC. Karla Tania Alva Pisconte
Jefe del Departamento de Pediatria
- ✓ MC. Liliana Yolanda Yllu Peñarrieta
Jefe del Departamento de Anestesiologia
- ✓ MC. Flor Elizabeth Aviles Bonifaz
Jefe del Departamento de Ayuda al Diagnostico y Apoyo al Tratamiento
- ✓ Lic. Enf. Marizu Jaimes Ariza
Jefe del Departamento de Enfermeria
- ✓ Q.F. Silvana Soledad Espinoza Navarrete
Jefe del Servicio de Farmacia
- ✓ Bigo. Jose Antezana Quispe



ARTICULO SEGUNDO. – CONFORMAR EL EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS DEL Hospital San Juan de Dios de Pisco correspondiente al año 2022 de acuerdo a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución, el cual estará constituido por los siguientes miembros. -----

- ✓ MC. Freddy Muñante Giraldo
Jefe de la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental



Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud



U.E. 404 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO

RESOLUCION DIRECTORAL
Nº 595 - 2022-U.E.404-HSJD-PISCO/UPER

Pisco, 06 de Diciembre del 2022

- ✓ MC. Natalia Genoveva Rodríguez Cespedes
Medico del Departamento de Medicina
- ✓ CD. Gladys Elcida Arcos Cayo
Jefe de la Unidad de Gestion de la Calidad
- ✓ LIC. ENF. Merly Jacqueline Huamani Quispe
Responsable de la Plataforma de Atencion al Usuario
- ✓ Obst. Liz Vanessa Gallardo Lopez
Obst. Del Servicio de Obstetricia
- ✓ MG. Jose Arnaldo Vargas Casma
Secretaria Tecnica

ARTICULO TERCERO. -NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados con copia a su legajo personal e instancias pertinentes. -----



Regístrese y Comuníquese



FEMP/D.U.E.404
DLCQL/DIR-ADM
HRVY/J-UPER
Rson-selecc

DIRECCION REGIONAL DE SALUD - ICA
U.E. 404 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PISCO
M.C. MARTINEZ PAUCAR FELIX E.
C.M.P. 062993
DIRECTOR EJECUTIVO